

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMUSEO C.A.

Siendo las 19h00 del 25 de enero del 2016, se da inicio la asamblea extraordinaria anual como dictan los estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, después de tomar la lista de asistencia de los accionistas se constata que todos los accionistas que conforman la totalidad del capital total suscrito y pagado de la empresa se encuentran presentes, por lo que se procede a dar lectura la convocatoria enviada para determinar los puntos que se van a tratar en la misma.

Decide la junta que el Sr. Jorge Luis Bermúdez actúe como secretario y el Sr. Jaime Palan y el Sr. Juan Calle en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente.

Se procede a dar lectura de los puntos de orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Gestión del Gerente general periodo 2015.
- 3.- Lectura del Informe económico 2015, por parte del Comisario.
- 3.- Aprobación del Acta.

Constatado el quórum, se procede a dar lectura del informe de Gerencia por parte del señor Gerente Jaime Palan correspondiente al periodo 2015; el mismo que indica de manera muy puntual que en el periodo 2015 la empresa no realizó actividades comerciales por no tener aun los permisos de operación del transporte, así también indica que se adquieren dos vehículos con préstamos otorgados por los socios Malan Cesar, y Ramos Washington, posterior a este punto se procede a dar lectura del informe del 2015 por parte del comisario encargado, el mismo que aclara que la compañía a pesar de no haber realizado ninguna actividad comercial se encuentra al día en la presentación de informes a los diferentes organismos de control, además menciona que tanto las facturas de compra de los vehículos, y las respectivas retenciones se encuentran declaradas, y pagadas en las fechas que corresponden y que no se adeuda nada a las entidades SRI e IEISS.

Posterior a la lectura de los socios llegan a las siguientes resoluciones:

PREMERA RESOLUCION, se aceptan los dos informes dados lectura anteriormente sin formular reclamo alguno.

APROBACION DEL ACTA.- Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir en sus intereses.

Se decide por votación dar un receso de 30 minutos para elaborar el acta correspondiente.

Siendo las 20h30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta para constancia de los temas aprobados, la misma que es ratificada por los accionistas y se levanta la sesión siendo las 21h00.


Sr. Jaime Vicente Palan Pareja

GERENTE GENERAL


Sr. Jorge Luis Bermúdez

SECRETARIO